

EL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, viernes 8 de noviembre de 1940

Teléfono número 1337

N.º 6.201

Significado de una decisión irrevocable

Nos interesa volver hoy sobre la importante decisión española que ha venido a poner en pie uno de nuestros más claros derechos en tierras africanas. La incorporación de Tánger a nuestro Protectorado de Marruecos —incorporación definitiva e irrevocable— ha sido acogida y saludada por la Prensa de Alemania e Italia con el asentimiento y el júbilo con que se recibe la reparación total y absoluta de una tremenda injusticia.

En definitiva, como decíamos en nuestro editorial de ayer —que hoy comprueba y afirma la realidad—, salvo determinadas manifestaciones de los que para la sustentación de sus intereses pretenden desempolvar la invocación tónica a ese pseudoderecho internacional que hacía posible la permanencia de la arbitrariedad sistemática, la actitud de todos los países que mantienen las razones fundamentales de un verdadero Derecho y de una Justicia auténtica y superior ha sido respetuosa. La Prensa de estos países ha subrayado la decisión de España con un noble lenguaje y con un claro entendimiento de nuestra posición. Ello indica de una manera resuelta la adhesión al hecho producido, la conformidad natural con lo que supone rectificación y enmienda de una vieja injusticia.

La unanimidad en estos criterios de los Estados es, sin duda, buen síntoma para el establecimiento de un orden general entre naciones porque, en definitiva, es buen indicio de que en un futuro, que todos vamos ganando con sangre, no ha de ser posible el establecimiento de una normalidad en la vida de los pueblos más que apoyando el orden —en la más ancha, entera y trascendente acepción de la palabra— en la Justicia. En la gran Justicia providencial que rige inexorablemente la Historia y que en nuestros días triunfa, a punta de bayoneta, contra esa jurídica minifundista hecha de acomodos y de interpretaciones casuísticas, para disgregar y disolver las grandes realidades inmutables que dan al mundo una sola hecatura y un solo sentido verdadero.

Nada puede hoy quedar circunscrito, en este replanteamiento universal, a los intereses particulares que señalan la hora de los nacionalismos. Y así, la incorporación de Tánger al Protectorado español, al tiempo que impone y cumple un derecho esencial de España, previene el riesgo general y constante que su anterior existencia suponía. Porque Tánger era un avispero al que concurrían —con todo género de bagajes— países antagonistas y necesariamente insolidarios, que al amparo de la inefable jurisdicción de un Estatuto inconcebible trabajaban únicamente por la imposición de propósitos exclusivistas y unilateralistas, que, naturalmente, carecían en absoluto de la base moral, y limpiamente justa, que sostenía la aspiración, ya realizada, de España. Estos peligros que amenazaban desde las costas africanas del Norte eran, sin duda, considerados cada día, y su desaparición, como consecuencia de la decisión española, es igualmente considerada por todos los que han acogido la realidad de un Tánger español como un importante suceso en el decisivo acontecer actual.

Por nuestra parte sabemos que la juventud española que aprendió en la Falange a encararse con su destino y a no desentenderse cobardemente de las sonrojantes ignominias perpetradas contra el ser de la Patria comprende con alegría y con orgullo el significado de la incorporación de Tánger al Protectorado marroquí. Comprende que una antigua y angustiosa injusticia, que nadie había sabido reparar, ha sido reparada irrevocablemente por la decisión de un Caudillo que pone punto final a la contemporización y a la transigencia con el deshonro. Comprende lo que esto significa, y con la esperanza abierta a esa voluntad superior que rige la hora de nuestro renacimiento jura estar siempre dispuesta en la pri-

mera línea para la defensa de estos derechos, que van realizando el Derecho total de España conquistado a lo largo de tres años con la vida heroica y ejemplar de nuestros mejores camaradas.

(De Arriba).

Gibraltar, único puntal extranjero en España

Berlin.—Según el diario *Berliner Lokal Anzeiger*, con la incorporación de la zona de Tánger al Marruecos español ha quedado destruido uno de los dos puntales extranjeros que existían al sur de España.

El diario agrega: «La determinación tomada representa una nueva pérdida para Inglaterra, ya que la supuesta neutralidad de la zona internacional era ficticia.»

Recuerda las palabras de Nelson: «Tánger debe ser neutral o debe depender de Inglaterra», y termina manifestando que ha sido posible destruir el foco de complicaciones anglofrancés, que servía para fomentar intrigas, dirigidas contra España, al pasar a depender definitivamente de esta nación. Por último, recuerda que solamente queda como puntal extranjero en España, Gibraltar.

Coro de emigrados llegando a Oruña

—Ao lonxe mirade: qué vedes ao lonxe?
—As ondas parecen erguerse alá máis...
—Eu vexo no lonxe moi negros nebeliros...
—Galicia está preto; moi certa é a sinal;
Pois sempre se agranda o temor canda a esperanza

Achégase xal.
—Ao lonxe mirade: qué vedes ao lonxe?
—O abreito do día xa quer craxear.
—Eu vexo unha liña... que poída que sexa...
Parece non sexa...! qué lonxe que está!
—Duh! Urrioi! Galicia! xa a vaxo:
É certa a sinal.

Mirade ese lume que a brétama fura:
A mesma que vimos brillando ao marchar.
—Galicia! Galicia! Galicia querida!
—Terriña querida! Docisima nai!
—Galicia s'adlanta na lume da Torre
Para nos bicar

Xosé RUBINOS.

Irlanda, ante peligros graves

Dublin, 7.—Refiriéndose en la Dieta a la alusión del discurso de Churchill a los puertos del Fire, De Valera ha declarado:

«Como ya he dicho muchas veces, nosotros deseamos estar en relaciones amistosas con el pueblo de Gran Bretaña y con los demás países, pero hay que entender que deseamos la amistad de Gran Bretaña porque está muy próxima a nosotros. Puede ser, aunque espero que no sea así, que nos encontremos ante una grave crisis. Si hemos de hacerle frente, se lo haremos, pues sabemos que nuestra causa es justa. No se trata de ceder puertos, en tanto que nuestra nación permanezca neutral. Tampoco es cuestión de ceder estos puertos o entregarlos, no importa en que condiciones. Todo intento de ejercer presión sobre nosotros, por cualquiera de los beligerantes, no conduciría más que a la efusión de sangre. En tanto que el Gobierno actual permanezca en el poder, defenderemos nuestros derechos en estos puertos o en cualquier parte de nuestro territorio, contra cualquiera que pudiera atacarlos.»

Alemania dona a Auxilio Social un vagón con medicamentos

Madrid, 7.—En la mañana de hoy ha llegado a la estación del Norte, un vagón con medicamentos que el Reich regala a Auxilio Social. Este importante envío no es sino la continuación de la labor de ayuda que Alemania comenzó a realizar después de la liberación de España. Al comenzar el actual conflicto europeo estos envíos tuvieron que ser suspendidos debido a las circunstancias de transporte. Una vez vencida Francia, Alemania nos vuelve a dar una prueba más de amistad.

Comentarios en torno a la reelección de Roosevelt

Nueva York, 7.—El *Washington Post* órgano republicano dice que Roosevelt cometerá un error si interpreta la victoria obtenida como un triunfo personal y una carta blanca para gobernar en autocracia. Ha sido elegido —con-

tinúa— porque el pueblo norteamericano, vista la situación internacional, no ha querido confiar las riendas del poder a un candidato sin experiencia gubernamental. El honor de haber sido elegido tres veces, deberá tener un efecto moderador y hacerle comprender que tiene necesidad del permanente apoyo del pueblo para poder cumplir su misión.

Milán, 7.—Sobre la reelección de Roosevelt, la Prensa italiana dice que se esperaba este resultado. El *Corriere della Sera* opina que este nombramiento no ejercerá influencia esencial en los destinos y la suerte del mundo.

Tokio, 7.—La Prensa japonesa comenta objetivamente la reelección de Roosevelt, y afirma que no ha producido sorpresa.

Yomru Shumbun dice que esta reelección aumentará las dificultades de las relaciones entre los dos países, y que hay que esperar que se acentúe la política antijaponesa de Washington.

Tokio Nichi Nichi dice que aunque Roosevelt asegure que desea apartar a su país de la guerra, no hay que creer demasiado en tales afirmaciones, porque Wilson dijo cosas muy parecidas antes de ser elegido, y no tenía intención de cumplir sus promesas.

Kokumin Shumbun, dice que hay que esperar la llegada de horas graves. Si Estados Unidos continúa ejerciendo presión económica contra el Japón, llegará un día en que estas medidas conduzcan a la guerra, a pesar de que el Japón ha mantenido siempre una actitud pacífica.

Contra los 'estraperlistas'

Madrid.—Entre las sanciones impuestas últimamente en materia de abastos figuran numerosas detenciones y la incautación de 16 000 kilos de harina y 10 000 de pasta para papel en un establecimiento propiedad de Patricio Omedo Guadarrama.

Burgos.—La Fiscalía de Tasas ha propuesto a la Superioridad la imposición de una sanción de 400 000 pesetas y cierre del establecimiento a un industrial de esta provincia.

CAPITOL mantiene la supremacía de los grandes films



Mañana en español.

«La Condesa Alexandra». — Toda la fastuosidad que el genio creador de las buenas películas pudo hasta la fecha llevar a las pantallas, no hubo nada que pueda ni siquiera aproximarse a esta soberbia superproducción objeto de estas líneas.

«La Condesa Alexandra» es, por todos conceptos una producción excepcional, de esas que los públicos guardan en su memoria junto a los recuerdos más agradables de su existencia. Se trata de eso: de un recuerdo, hondo, vigoroso, pero al par exquisito, de pasiones que se desataron en horas turbas entera, en que la espiritualidad femenina supo triunfar de todos los horrores con la pureza de un amor sublime, que solo determinadas mujeres saben sentir.

Marlene Dietrich ha conseguido, lo que ella y Feyder esperaban: triunfar sin disfrazar los propios sentimientos, pulsando el íntimo cordaje de sus emociones. Cuando nuestro público conozca la obra definitiva de ambos, que Juca Films presentará mañana en funciones de gala en nuestra primitivísima sala cinematográfica, concorra —ya o hemos dicho— a la verdadera Marlene.

Un artículo del mariscal Di Bono

Roma, 7.—La revista *Antieuropa* publicará próximamente un artículo del mariscal Di Bono, con el título de «Nuestra guerra». El mariscal dice así: «La comunidad de ideales e intenciones de Italia y Alemania, aliadas, llevaron a las dos naciones a batirse unidas en una guerra total, en la que ambos pueblos participan con devoción

inmensa y disciplina para los mandatos de la voluntad de sus jefes. La victoria no es un sueño, sino una certidumbre y deberá asegurarse la paz y la prosperidad de todos los pueblos.»

Viejo soldado, con la conciencia de haber dado a la Patria todo lo que he podido, miro con fiabilidad a esas juventudes que tendrán la dicha de ver realizados completamente los dogmas del fascismo: Italia, grande y libre en el mar, capaz de proveer a las necesidades de su población, guisa por el Duce que la hace renacer con mayor devoción hacia el Rey emperador, que resume en alto grado las virtudes de la raza.»

Actos celebrados por las almas de los asesinados por los rojos hace cuatro años

Madrid, 7.—Organizados por la Hermandad de Ex cautivos y sus filiales, la Asociación Oficial de Familiares de los Mártires de Madrid y su Provincia y la «T. E. T.», formada por los que padecieron cautiverio en el Cárcel Modelo, se han celebrado esta mañana varios actos en memoria de las víctimas de las «sacas» que los rojos perpetraron en las prisiones de esta capital el 7 de noviembre de 1936, y que en número de más de 3 000 yacen en Paracuellos. A las nueve de la mañana, en la Iglesia de las Calatravas, tuvo lugar una Misa de comunión para los huérfanos de aquellos gloriosos caídos.

A las once se celebró en la Iglesia de la Concepción un solemne funeral, presidido por el subsecretario de Trabajo.

Terminado el funeral, las autoridades y jerarquías se trasladaron a Paracuellos, para depositar las cruces y coronas sobre la gigantesca tumba en que descansan los restos de once mil caídos por Dios y por la Patria.

Sanciones impuestas por el Comité de la F. E. de Fútbol

Madrid.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, ha acordado, en su última reunión, multar con 1 000 pesetas al Murcia F. C., por hostilidad del público con el árbitro. Suspensión de un mes y 250 pesetas de multa al jugador del Unión de Irún, Antonio Alzua, por insultar al árbitro. 100 pesetas al Baracaldo por no tener construido el pasaportado para jugadores y árbitro. Una semana de suspensión y 100 pesetas de multa al jugador del Salamanca, Alejandro Díaz, por agredir a un contrario; ídem al jugador del Jerez, Benitez y del Gerona, Trias. Dos semanas de suspensión y 250 pesetas de multa a cada uno de los jugadores Manuel Fuentes, del Malacitano y Antonio Castro, del Córdoba, por agredirse mutuamente.

«Chicago Tribune» denuncia la campaña intervencionista de Norteamérica

Chicago, 7.—El *Chicago Tribune* dice que las elecciones presidenciales han sido seguidas inmediatamente de una campaña metódica que tiene su origen en Nueva York y en los Estados orientales, dirigida por personalidades anglofobas, encaminada abiertamente a provocar la entrada de Norteamérica en la guerra, al lado de Inglaterra. Según el mismo diario, uno de los principales dirigentes de este movimiento es el representante neoyorquino de la compañía de radio difusión británica, Raymon Gratwing.

El primer Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Madrid, 7.—Entre los días 11 y 19 se celebrará en Madrid, en el Círculo de la Unión Mercantil, el primer Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Presidirá la sesión de apertura y pronunciará el discurso el ministro vicesecretario del Partido. El día 19 será pronunciado el de clausura por el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores. En esa sesión hablará antes, sobre «Resumen y consignas», el delegado nacional de Sindicatos. Altas jerarquías del Partido y de los Sindicatos desarrollarán durante esta asamblea las siguientes temas: «Valor de la idea de unidad», «Por la Patria, el Pan y la Justicia», «El Sindicato como instrumento de política», «Economía nacional», «La idea nacional y el sistema liberal-capitalista», «Nacionalización de las masas proletarias», «Proyección sindical en el campo español», «Del contrato a la relación de trabajo», «El nuevo Estado», «Los valores morales y la idea sindicalista», «Las empresas como instrumento de política sindical», «El Sindicalismo como forma del pueblo», «La política agraria de la post guerra», «Capacidad revolucionaria de

las organizaciones locales», «Orientación económica del Estado totalitario», «El individuo y las clases sociales en el Nacional sindicalismo», «La reconstrucción económica, la técnica y los Sindicatos», «La ordenación social y los Sindicatos de la Falange», «Valores históricos y filosóficos del Sindicalismo». Todos los delegados provinciales y mandos de los Sindicatos nacionales que se congregaron en esta asamblea se hallarán presentes en las honras que se tributen a la memoria de José Antonio, en el cuarto aniversario de su muerte.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del soldado con permiso en esta Plaza Nicolás Fernández García.

Santiago, 7 de noviembre de 1940.—El Coronel Comandante Militar. De orden de S. S., El Teniente Secretario, Juan Caso,

Replica al discurso de Mr. Churchill

Berlin, 6.—En sus comentarios al discurso pronunciado últimamente por Churchill en los comunes, los periódicos berlineses hablan de subterfugios retóricos e ilusionistas.

Bajo el titular «Lo que Inglaterra no puede», el *Deutsche Allgemeine Zeitung* subraya, entre otras cosas, que «las declaraciones del presidente del Consejo ponen de relieve una vez más su táctica oratoria. Simulando hablar abiertamente y reconoce las dificultades existentes, el primer ministro agrupa sus argumentos de tal manera que rodean los hechos penosos con una nube de ilusiones. El mundo se ha dado cuenta de que las dificultades británicas aumentan de día en día no solo en las islas, sino también en otros centros nerviosos del Imperio. Estas dificultades no pueden ser e iminadas haciendo discursos.»

El *Berliner Boersen Zeitung* declara que «al referirse a los acontecimientos del Mediterráneo oriental, Churchill se ha servido del viejo truco de confundir las causas y los efectos. Los porteados de Londres se cuidan muy poco de que los griegos corran a su pérdida. Esto no hará más que determinar una «retirada victoriosa» al este de Andálanes y de Dunquerque. Mientras que la capital del Imperio cae en ruinas —termina el periódico—, son destruidos los puertos y centros industriales de armamento, mientras se hunde un mercante tras otro y crecen las dificultades de aprovisionamiento Churchill habla de la victoria de Inglaterra y de su resistencia hasta morir.»

Estocolmo.—Refiriéndose a la situación actual y al discurso pronunciado por Churchill ante los Comunes, el *Daily Express* dice: «Nosotros no somos más rápidos que la más lenta de nuestras fábricas, ni más fuertes que nuestro convoy más débil. El tiempo que ha de transcurrir antes de que obtengamos la victoria, se mide por los cañones que todavía no tenemos y por los aviones que aún están en las fábricas.»

Rusia a la expectativa

Moscú.—La Rusia soviética celebra actualmente el 23 aniversario de su revolución. Con este motivo se ha celebrado en Moscú una gran revista de tropas, y el Presidente del Soviet Supremo, Kalinin, ha pronunciado un discurso, en el que dijo que la URSS se mantiene a la expectativa ante la guerra y conserva su actitud neutral.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas Urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre, y cuota de derrama de los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre y transcurrido dicho plazo, quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por 100 de recargo, eleandose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante.

Santiago, 1 de noviembre de 1940. V.º B.º: El Vicepresidente, Evaristo Antonio. El Secretario, José Carreira.

Ley creando el Consejo de la Hispanidad

Madrid.—He aquí la Ley por la que se crea el Consejo de la Hispanidad. Dice así:

«Fue privilegio de las épocas forjadoras de historia el crear normas y estilos con que perpetuarse. Cuando España alga, en este amanecer de su vida futura, su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales, no pretende sino valorizar los ideales que le dieron ser en su día, constituyendo aporte generoso al caudal de la civilización.

La empolvada política hispanoamericana ha de vivificarse con raíz de mayor vigor y empuje, porque la idea que debe sembrar no es de naturaleza enteca, sino de robusta contextura; Idea nacida al calor de un espíritu que iluminaba una obra colectiva, como coactiva ha de ser también la empresa que hoy se inicia.

La desunión de espíritu de los pueblos hispanos hace que el mundo por ellos constituido viva sin un ideal de valor y trascendencia universales. Y, sin embargo, la hispanidad, como concepto político que ha de germinar en frutos indudables e impercederos, posee y detenta esa idea absoluta y salvadora. El espíritu de la hispanidad, que no es el de una tierra sola, ni el de una raza determinada, radica en la identidad entre su ser y su fin, en la conciencia plena de su unidad; condición de vida inexcusable, ya que, para vivir, los pueblos han de unirse siempre, no en la libertad, sino en la comunidad.

Impulsar este ideal, encauzarle, vigilarle, prestarle su máximo reflejo como política natural del nuevo estado, es la tarea que hoy se inicia con la creación del Consejo de la Hispanidad y la función que se le asigna, presuntuo de aquellas otras gloriosas tareas del Consejo de Indias; padre de leyes justas, ordenador de pueblos, creador de cultura, que fue cabeza rectora de nuestra política más allá de los mares. A él incumbirá conseguir que España, por su ideal común, sea para los pueblos hispanos la representación fiel de esta Europa cabeza del mundo.

No le mueve a España, con esta actitud a que hoy da ser, apatencias de tierras y riquezas. Ante el espíritu materialista, que todas las ambiciones para sí, sólo no pide ni nada reclama; sólo desea devolver a la hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América, con viva presencia de inteligencia y amor, los dos altas virtudes que presidieron siempre nuestra obra de expansión en el mundo, como orden en su día el amoroso espíritu de la Reina Católica.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. Con el fin de que sirva y ayude a cumplir en la obligación que se tiene de velar por el bien e intereses de nuestro espíritu en el mundo hispánico, se crea un organismo asesor, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, denominado «Consejo de Hispanidad», que será el rector de aquella política destinada a asegurar la continuidad y eficacia de la idea y obras del genio español.

Artículo segundo. Serán el cuidado y providencia de este Consejo todas aquellas actividades que tiendan a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispano.

Artículo tercero. El ministro de Asuntos Exteriores dictará las normas encaminadas a la constitución del Consejo, y acordará el nombramiento de los consejeros. En el plazo de un mes el Consejo elaborará el Reglamento orgánico que presida su funcionamiento.

Artículo cuarto. El ministro de Asuntos Exteriores queda autorizado para suprimir, fusionar, agregar, modificar y, en general, reglamentar las asociaciones y demás entidades y organismos de interés público españoles que tengan por objeto único o principal el fomento y cultivo de las relaciones entre España y las naciones de América y Filipinas.

Así o dispongo por la presente Ley, dada en Madrid, a 2 de noviembre de 1940.—FRANCISCO FRANCO.

Estuches fantasía y otros artículos de Papelería, adquiéralos en la Rúa Nueva, 1.— LA COMERCIAL

BOFETADAS AL IMPERIO

Nada menos que un español perdido en tierras lejanas, se ha atrevido a abofetear al Imperio inglés...

Hemos de guardar la lección Porque Dios sabe los años que aquel español lleva separado de su tierra...

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 761.

NOTICIAS

En el día de ayer tomó posesión de la Jefatura Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago el cónsul catedrático y secretario de la Universidad, camarada Luis Legaz Lacambra...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

En el templo conventual de Padres Franciscanos se celebró esta mañana el funeral de entierro aplicado por el eterno descanso de la que fué terciaria franciscana doña María Deza García...

Trándole además su bar «El Maño», sito en la calle del Orzán, durante 10 días.

Por no entregar los lunes, días del Plato Unico, los tickets a sus huéspedes, ha sido sancionado con la cantidad de 250 pesetas don Antonio Busto...

Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, y a propuesta del I. mo, señor fiscal provincial de la Vivienda, se impusieron en el día de ayer las siguientes sanciones:

Por ejecutar obras sin autorización: a doña Carme Antelo Baña, de La Baña, 200 pesetas.

Por no ejecutar obras ordenadas: a don Ce. etino Rivera, de La Coruña, 200.

Por no ejecutar orden de clausura, a doña Pa. mira Ramí Merín, de La Coruña, 200.

Por el joven pontevedrés, profesor del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Santiago, don José Acuña, fué pedida la mano de la señorita Filomena Montoya La Belle...

En la iglesia de San Pelayo comienza mañana a las seis y media de la tarde la novena a Santa Gertrudis, costeada por una devota.

La Comisión Depuradora del Magisterio Primario requiere al maestro que desempeñó la escuela de Cacheiras, en Teo, don Pedro Jesús Barreiro Matens, para que en el término de diez días envíe a dicha Comisión las señas de su actual residencia.

De Tuy dan cuenta que los industriales de dicha ciudad doña María García Domínguez y don José Ramón Iglesias vendían jabón a precios abusivos, además ocultaban diferentes artículos como bacalao, café, azúcar y jabón...

En la carretera de Villagarcía a Caldas fué sorprendido transportando 500 kilos de maíz y 85 de harina del mismo cereal, el

Mañana debuta la Compañía Guillermo Marín-Mercedes Prendes en el Principal



Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, hará su debut en el escenario del PRINCIPAL, la magnífica Compañía de Comedias que venimos anunciando a nuestros lectores...

La obra elegida para el debut de mañana es la celebradísima comedia de Arniches y Abati, «NO TE OFENDAS, BEATRIZ», verdadera obra maestra del teatro cómico...

Para el segundo día de actuación nos anuncian un estreno de verdadera resonancia y el lunes subirá a escena el precioso drama romántico de Zorrilla, «DON JUAN TENORIO»...

Cinco únicos días de actuación, que serán aprovechados con repertorio selectísimo e interesante, que destaquen los auténticos valores de este excepcional elenco.

Por esta Fiscalía provincial han sido impuestas con esta fecha, las siguientes sanciones: Multa de dos mil pesetas a Eduardo Méndez Rivas...

Mil a Manuel Suárez Montero, vecino de La Coruña con domicilio en la sexta calle del ensanche casa número 2 por acaparamiento y ocultación de géneros sujetos a racionamiento.

Mil a José Castro Pérez, vecino de La Coruña domiciliado en

Mañana, a las nueve, deben concurrir por el Instituto Femenino de Enseñanza Media, todas las alumnas de los años tercero y cuarto.

Registráronse hoy los nacimientos de Juan Giménez López y José Ramón Otero Solar.

Hállase totalmente repuesto de la dolencia que durante una larga temporada le hizo permanecer en cama nuestro apreciado amigo el acreditado industrial don Antonio Iglesias Fernández.

Brage, Jesús Rey Roldán, Daniel Rey País, Juan Rey Varona, Meichor Rilo Urrabieta, Santiago del Río Pulleiro, Severo Rivero Fontao, Francisco Rodríguez Fernández, Pedro Rodríguez Piñero, Antonio Rodríguez Puga, José Rodríguez Rodríguez, Francisco Rosende Mata, Guillermo Rovira Saenz, Manuel Rozas Ameneiro, Manuel Rozas Suárez, Enrique Ruibal García y Manuel Ruibal Iglesias.

Habiendo sido declarada firme por el Tribunal de Responsabilidades Políticas la sentencia contra César Rozas Bermúdez, vecino de Vigo y Javier Costas Comesaña, de San Miguel de Oya, se les requiere para que dentro del término de veinte días hagan efectiva la sanción económica que les fué impuesta.

El Doctor Devesa reanudó su consulta.

SE VENDE una Máquina Registradora marca «National», con cuatro cajones. Darán razón en la Plaza del Instituto, 12 (bajo).

Reválida:

La mejor preparación con inmejorable Profesor de Latín, Licenciado.

Magisterio:

Convocadas 4.000 plazas.

Correos:

(Técnicos—Auxiliares ambos sexos—Carteros).

Preparación a cargo de Profesor idóneo en

PREPARACIONES «IBERIA»

EL LICEO DE LOS ÉXITOS

Algalia de Arriba, 6 — Santiago

Interese los éxitos alcanzados por nuestros alumnos en anteriores exámenes y oposiciones.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente.

Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado británico Londres—El comunicado facilitado esta mañana por el Ministerio del Aire da cuenta de que los ataques aéreos contra este país se reanudaron poco después de entrada la noche...

En Londres el bombardeo continuó hasta media noche, originando daños en diversas casas y servicios públicos.

El número de muertos y heridos no fueron en número escaso si se tiene en cuenta la intensidad y duración de este ataque.

En Mindlands también originaron daños en varios edificios, resultando dos personas muertas y varias heridas.

Comunicado italiano

Roma—En este comunicado se pone de manifiesto que continúan los ataques en el sector griego del Epiro donde las operaciones se realizan con grandes éxitos para las armas italianas.

La aviación atacó eficazmente posiciones griegas.

Una formación aérea compuesta por aviones enemigos pretendió bombardear Bolonia, pero nuestros cazas y las defensas entraron en acción consiguiendo derribar seis aviones; los pilotos se salvaron con paracaídas y fueron hechos prisioneros.

El enemigo sufrió pérdidas considerables en los últimos ataques, en los que tomaron parte fuerzas motorizadas.

Comunicado alemán

Berlin—El Alto Mando del ejército alemán en su comunicado de esta mañana dice que la aviación puesta en acción en el Norte del Atlántico, atacó eficazmente a un convoy enemigo consiguiendo hundir 86 mil toneladas de buques mercantes.

Comunicado griego

Atenas—En éste se dice que en distintos puntos del frente del Epiro atacó el enemigo, siendo rechazados todos estos ataques.

Un destacamento griego consiguió destruir tres carros de asalto.

La aviación enemiga bombardeó Corfú ocasionando varios muertos y heridos produciendo daños de escasa importancia.

Transferencias de impuestos

Madrid—El Boletín Oficial del Estado publica una disposición de la Jefatura del Estado en la que se ordena el pase del Ministerio de la Gobernación al de Hacienda, los impuestos de auxilio al ex combatiente y del Plato Unico a partir de primero de enero próximo.

Consejo Sindical

Madrid—El próximo día 11 comenzarán las tareas del Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que durará hasta el día 19.

En la sesión de clausura pronunció un discurso el Presidente de la Junta Política, señor Sereno Suárez.

El cronista de Tortosa

Tortosa—A los 74 años de edad, falleció en esta ciudad el distinguido escritor don Francisco Mesgre, cronista de la publicación.

Continuación de un hospital

Oviedo—La Diputación acordó sacar a concurso las obras de continuación de un edificio destinado a hospital provincial cuyo importe es de 18 millones de pesetas.

El antiguo hospital, como se recordará, fué completamente destruido por la aviación y la artillería roja.

PIÑEIRO, Marmolista

Abrió de nuevo su taller en la calle de la Senra número 7, donde presenta una artística colección de trabajos, especialmente para ornamentación de sepulturas. No deje usted de visitar este estudio.

Advertisement for the film 'LA CONDESA ALEXANDRA' featuring Marlene Dietrich and Robert Donat. The ad includes the title, cast, and promotional text: 'CAPITOL mantiene la supremacía en la proyección de las grandes películas. MAÑANA EN FUNCIONES DE GALA MARLENE DIETRICH EN LA CONDESA ALEXANDRA Con ROBERT DONAT Sensacional ESTRENO 1941 En español'.

vecino de Caldas Ignacio Barcala Ortigueira, quien manifestó que conducía dichos artículos a Villagarcía para vender a mayor precio que el de tasa.

También fueron sorprendidos en la misma carretera Laureano López Ameneiro y Rosa María Farfán Baltar, conduciendo maíz y harina sin la correspondiente guía.

En un registro practicado en el domicilio de vecino de Portas Modesto Reigosa Piñero, ha ló la Guardia civil de Caldas 1.200 kilos de alubias que había comprado al precio de 1'25 pesetas el kilo, careciendo de la patente correspondiente para dedicarse a dicha industria.

Salieron para La Coruña el teniente don Rodrigo Yebra y el maestro don Lorenzo González.

En el Asilo de Carretas falleció Francisco Ramos Lister, de 72 años, soltero.

Era natural de Rianjo.

Aprobó en nuestra Universidad varias asignaturas de la Facultad de Derecho el procurador de Tribunales de Santa Marta de Ortigueira, don Ramón Álvarez.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales, ascendió en el día de ayer a la cantidad de 6.159'05 pesetas.

la calle del Orzán número 53 y 55, por acaparamiento y ocultación de jabón.

Diez mil a Luis Louro Rama, comerciante establecido en Outes, por venta de tejidos a precios abusivos.

Dos mil a Antonio Cubeiro Otero, vecino de La Coruña con domicilio en la calle de Troncoso número 2, por venta clandestina de súa y a precios abusivos.

Además de la incautación de los géneros objeto de la infracción y cierre del comercio a los establecimientos y prohibición de ejercer la industria o comercio a todos ellos se pone el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia Militar.

En la iglesia parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera, se ha verificado el matrimonio de la señorita Consuelo Domecq González, hermana del marqués de Almodadén y nieta de los marqueses de Torresoto de Brivesca, con don Juan Manuel Mitjans y López de Carrizosa, marqués, de Santurce, hijo de los duques de Santofía.

Apadrinaron el enlace don Alfonso de Borbón y doña Victoria de Battemberg, ostentando su representación don Alfonso de Orleans y su esposa, doña Beatriz.

La aristocrática desposada es hermana política del glorioso aviador coruñés don Luis Pardo Prieto.

A los 82 años de edad, falleció en la madrugada de hoy doña Manuela Cancela Ríos, viuda del que fué salmista de la Basílica y buen amigo nuestro, don Manuel Rúa Puente.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus sobrinos doña María Rúa Cabañas y don Alejandro Ballesteros Amor, y rogamos a los lectores una oración por el alma de la extinta.

Suscrita por don Luis Estévez, presidente; don José Antonio R. Villasanté, consiliario, y don Antonio Folgar Lema, secretario, se publicó una circular invitando a inscribirse en la antigua Cofradía de San José, como socios numerarios o de honor.

El domingo próximo, a las siete de la tarde tendrá lugar en los salones del Círculo Mercantil e industrial el tercer baile-asalto de la temporada, amenizado por la orquesta «Artifan» bajo la dirección de don Sebastián Bauzá, que tantos éxitos viene obteniendo en todas sus actuaciones. Las invitaciones pueden recogerse mañana, sábado, de siete a nueve, y el domingo, de once a una.

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben pasar: Luis Ramos Castro, Juan Raposo Picón, Angel Raposo Rey, José Ricoy Vieites, Santiago Reguero Iglesias, Manuel Reguero

CONTABILIDAD Y TENDURIA DE LIBROS.—Enseñanza práctica y rápida. M. Varela Cimadevila, Profesor Mercantil.—General Franco (Hórrero), 42, Santiago.

El Dr. Manuel López Sendón, Director del Sanatorio Antituberculoso de La Choupana, suspende su consulta hasta el día 1.º de diciembre próximo.

Advertisement for the death of Manuela Cancela Ríos. Text: 'Manuela Cancela Ríos FALLECIÓ HOY, A LOS 82 AÑOS Confortada con todos los auxilios de la Religión y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Sus sobrinos María Rúa Cabañas y Alejandro Ballesteros Amor, y demás parientes Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al Funeral de entierro, que tendrá lugar mañana sábado día 9, a las diez, en la iglesia de San Pedro, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo; por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: TAFONA, 1. Santiago, 8 de noviembre de 1940.'